

126189



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Ramón SAGRISTÁ Bonet, residente en Barcelona, para "UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS MAQUINAS DE FABRICAR CASQUILLOS DE LAMPARAS ELECTRICAS".

5 Los casquillos de las lámparas eléctricas están formados por un cuerpo metálico de plancha embutida, que por uno de sus extremos lleva un fondo de cristal o vitrita con el contacto o contactos correspondientes, en tanto que por el extremo opuesto vá solidario a la ampolla de la lámpara de que forma parte.

10 Por lo que se refiere al cuerpo metálico y al contacto o contactos se fabrican en prensas de embutir y luego en una máquina especial se forma el casquillo, es decir, se fabrica el fondo de cristal o vitrita al que quedan fijados el cuerpo metálico y el contacto o contactos correspondientes.

15 Esta máquina en su esencialidad consiste en una prensa de accionamiento a mano o mecánico, de la que forma parte un molde en el que se dispone el cuerpo metálico del casquillo, el contacto o contactos que el mismo comprenda y una porción de cristal o vitrita fundida; y un punzón accionado por dicha prensa penetra en el interior del cuerpo metálico mencionado y obra sobre el vidrio blando, que se aplica contra las paredes del molde y toma la configuración de este, así como la del punzón por la parte opuesta, quedando en esta forma fabricado el casquillo.

Estas máquinas, en su tipo corriente de construcción,

126189



1932

ván provistas de un molde en el que se disponen los contactos y el cuerpo del casquillo de la manera dicha anteriormente; pero ocurre en la práctica que dicha operación resulta sumamente entretenida y que en muchas ocasiones no se colocan los contactos en posición correcta al propio tiempo que es muy fácil que se produzcan accidentes como sucede de actuar la prensa antes de haber retirado los dedos del molde para la colocación de las piezas mencionadas.

Para subsanar estos inconvenientes se ha ideado y llevado a la práctica una mejora en las mencionadas máquinas que en su esencialidad consiste en que el molde esté constituido por dos piezas: una que forma el fondo del molde y la otra la parte lateral del mismo. De esta manera el fondo del molde separado de su parte lateral queda perfectamente visible y la operación de referencia se lleva a cabo con toda comodidad, ya que puede disponerse por ejemplo una regla con una serie de tales fondos en los que se colocan los contactos correspondientes estando aquellos fuera de la máquina, y dicha regla se hace correr acoplado cada uno de tales fondos a un molde lateral común que vá montado en la prensa y que se ajusta a aquellos; pero en la práctica ocurre que en la operación de acoplamiento sucesivo del molde con cada uno de los fondos resulta un tanto engorroso aparte de que en algunos casos no se procede con aquella exactitud que se requiere y con el uso se pierde el debido ajustaje entre ambas partes.

Para subsanar estos inconvenientes, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un perfeccionamiento en las máquinas de que se trata, que en su esencialidad consiste en disponer en cada una de dichas máquinas una multiplicidad de tales moldes, enteros, es decir formando cada uno de ellos una pieza

126189



1931

55

con su respectivo fondo, yendo montados tales moldes ya sea en un plato revólver, o en otro medio cualquiera de desplazamiento, de accionamiento manual o mecánico.

60

De esta manera, la colocación de los distintos elementos que se han de disponer en el fondo del molde se verifica estando aquellos separados de la máquina, sin el estorbo que esta forzosamente ha de causar en los casos de tratarse de máquinas con un solo molde y en esta forma es factible una perfecta y cómodo observación de su fondo para la colocación de los contactos en el mismo.

65

Por otra parte se evita así mismo todo peligro a los accidentes desgraciados que en las primitivas máquinas se registraban, y que quedan del todo excluidos en las máquinas con la mejora de que antes se ha hablado, es decir, con el fondo del molde independiente del cuerpo del mismo, ya que en este último caso procede realizar el acoplamiento del cuerpo del molde con cada uno de los fondos a que se dá entrada en la máquina.

70

Por último este perfeccionamiento presenta la ventaja de que los moldes fabricados de acuerdo con el mismo son de gran resistencia, no expuestos a deformaciones y faltas de ajustaje y por tanto de duración indefinida.

75

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo, un caso de ejecución practica del perfeccionamiento de que se habla aplicado a dos tipos de fabricación de casquillos.

80

En las Figuras 1 y 2 se muestra en sección vertical un punzón y un molde, propios para fabricar casquillos de rosca en la primera y en la segunda para fabricar casquillos de bayoneta. La Figura 3 muestra en planta un plato revólver provisto de dieciseis de tales moldes.

126189



Como se representa en los dibujos la característica de este invento consiste en el hecho de que los moldes -1- formando una sola pieza con su respectivo fondo, son independientes de la máquina o prensa en que se fabrican los casquillos y vñ montados, en número conveniente, a un plato revólver, a una regla o a otro medio susceptible de desplazarse. De esta manera, tanto la carga de los moldes con los elementos que han de integrar el casquillo, como la descarga de los casquillos ya fabricados, se verifica fuera del punto de trabajo de la máquina.

Concretado en este punto la esencialidad del perfeccionamiento de que se habla, será variable cuanto no afecte a la misma. Lo será el tipo, forma, sistema y construcción del molde, siempre que en todos los casos y para los efectos de la colocación de los contactos y del cuerpo del casquillo formen una sola pieza su parte lateral y su fondo, es decir que sea preciso colocar aquellos por la parte alta del molde.

También será variable el sistema desplazable de que forma parte, ya sea un disco como el representado en la Figura 3, una regla, una cadena sin fin o cualquier otro dispositivo que haga las veces de aquellos, siendo en todos los casos variables los medios de accionamiento de los mismos que podrán ser manuales o mecánicos.

Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Un perfeccionamiento en las máquinas de fabricar casquillos para lámparas eléctricas que en su esencialidad consiste en disponer una serie de moldes solidarios a un elemento desplazable en forma que los contactos y el cuerpo metálico del

126189



125 casquillo se coloquen en cada molde, estando estos fuera de la máquina.

2º - El propio perfeccionamiento en el que en los moldes de que se habla forman una sola pieza la parte lateral del mismo y su fondo de manera que los contactos que se colocan sobre el propio fondo son entrados en el molde por la parte alta.

3º - El propio perfeccionamiento en el que el elemento desplazable mencionade en la reivindicación 1, que lleva los moldes, puede ser un plato revólver, una regla, una cadena sin fin u otro elemento adecuado cualquiera, accionado a mano o mecanicamente.

4º - Un perfeccionamiento en las máquinas de fabricar casquillos de lámparas eléctricas.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

130

Barcelona 25 de Marzo de 1932

P. A.
J. F. ...

126189

FIG. 1

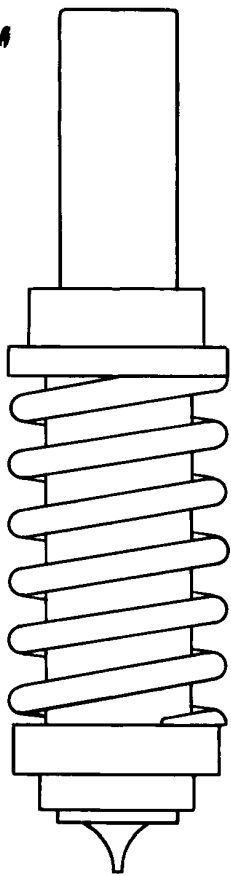
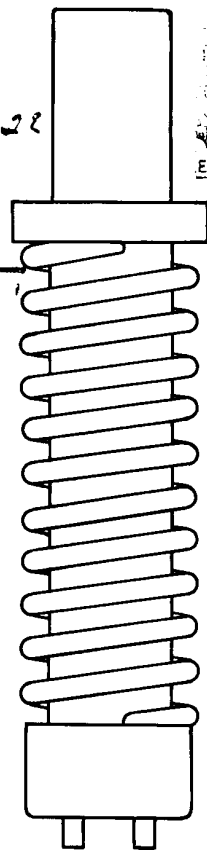


FIG. 2



25 Mayo 22
J. Sagristá

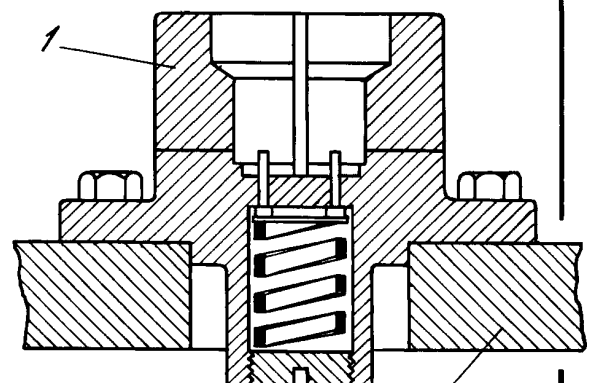
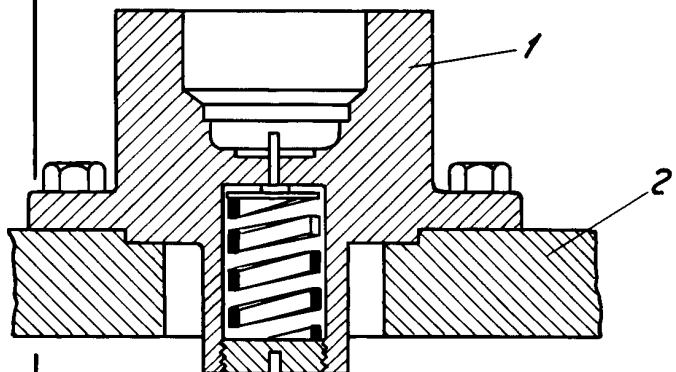
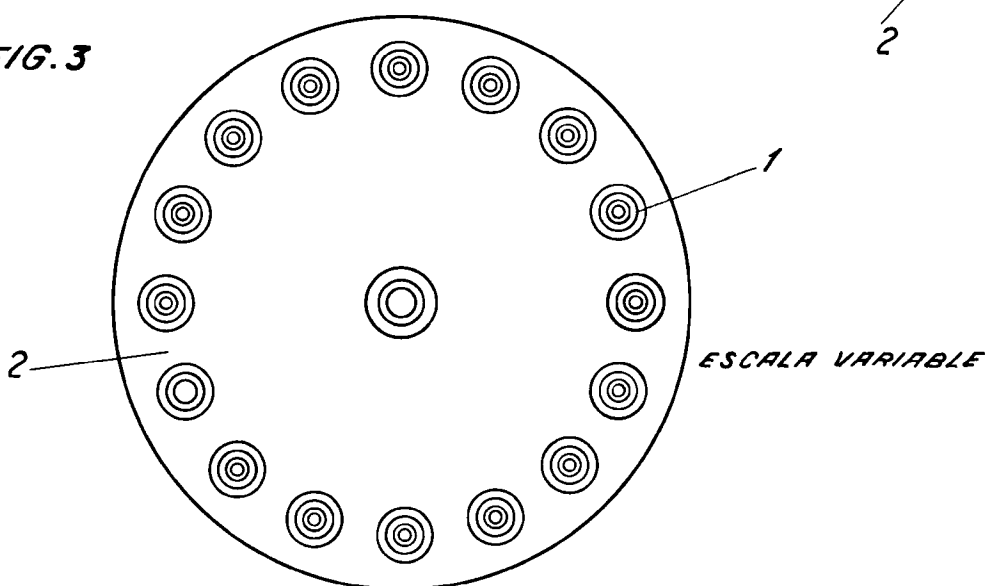


FIG. 3



ESCALA VARIABLE